

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

12513 *Aprobación definitiva de la modificación de transferencias nominativas del Presupuesto General del ejercicio 2019*

Aprobada definitivamente la modificación de las transferencias nominativas del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica las modificaciones aprobadas:

ALTA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2019	006	2310	489010	SUBVENCIÓN ADDIF	5.000,00

BAJA DE LÍNEAS EN TRANSFERENCIAS NOMINATIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS					
2019	003	1510	489000	SUBVENC AYUDAS REHABILITAC FACHADAS	14.500,00
2019	011	3110	489000	BIENESTAR ANIMAL-SUBVENCIONES ASOCIACIONES	10.000,00

Sant Antoni de Portmany, 12 de diciembre de 2019

El Alcalde
Marcos Serra Colomar

